¿Puedo tener alergia al aire acondicionado?

Dr. Carlos M. Arróyave Hernández
carro@prodigy.net.mx

Esta pregunta me parece por demás interesante, ya que hay dos situaciones en las cuales se puede presentar un cuadro de enfermedad. La primera, es la alergia propiamente dicha pero no al aire acondicionado, sino a los contaminantes que estos tienen, sobre todo cuando no es llevada a cabo la limpieza de los ductos por donde el aire circula. En esta situación, se han encontrado pacientes que presentan problemas con los hongos que se encuentran como contaminantes en el ambiente y cuyos síntomas reportados, en general, han sido estornudos, edema de mucosas respiratorias, tos e infecciones respiratorias recurrentes.

La segunda situación es aquella observada en personas que pasan muchas horas dentro de una oficina por demás moderna y, prácticamente, sellada a la entrada de aire; en cuyo caso se tiene el llamado síndrome del edificio enfermo. Este último fue descrito en los años 70, cuando se observó que un número importante de empleados presentaron un cuadro respiratorio agudo causado por una bacteria, según fue demostrado.

Se considera que de 10% a 30% de las personas que trabajan en este tipo de oficinas –en las que ha sido sustituido el aire normal por sistemas centralizados de aire acondicionado– presenta el síndrome; al tiempo que del total de oficinas con dichas características, éstas resultan responsables del síndrome hasta en 30%.

Inicialmente, las personas se quejaban de dolor de cabeza, irritación de las mucosas y sensación de fatiga. Actualmente, los síntomas son más y variados como: irritación de ojos, nariz y garganta; sequedad de la piel y mucosas; dolor de cabeza; fatiga mental y somnolencia; dificultad respiratoria, jadeo, ronquera, disfonía, tos y asma; así como alteraciones del gusto y del olfato.

Un análisis más exhaustivo del problema ha llevado a sospechar que hay cuanto menos cuatro factores desencadenantes del síndrome del edifico enfermo: químicos (polvo o fibras de compuestos orgánicos, dióxido de carbono), biológicos (bacterias, hongos, esporas, toxinas y ácaros), físicos (iluminación, ionización, vibraciones exageradas, temperatura, humedad relativa y ventilación) y psicosociales (estrés, ansiedad, agresividad contenida y contagio psíquico).

En muchos pacientes, el factor es identificable a través de una buena historia clínica y estudios complementarios, tanto del paciente como del edificio u oficina; aunque existen casos en los que la causa es multifactorial y el llegar a un diagnóstico certero resulta difícil. Es importante, por lo tanto, hacer estudios minuciosos, tanto de las personas como del ambiente de oficina, cuando se observa la presencia de enfermedades recurrentes o quejas del personal.